

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Año V.

REDACCION Y ADMINISTRACION.
Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

MIÉRCOLES 20 DE OCTUBRE DE 1880.

No se publica los días siguientes á festivos

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 1212

Don Pedro de Ron, ex-interno del Hospital clínico de Santiago, Médico-Cirujano retirado de Sanidad militar de la Armada, ex-Médico de Sanidad de Puerto, idem municipal de la ciudad de Bejucal (Cuba), Médico honorario de Sanidad de Ejército, etc., etc., há fijado su residencia en esta población, calle de la Rua-nueva num. 5, piso 2.º, y ofrece sus servicios en todos los ramos de su profesion, con especialidad en partos y enfermedades quirúrgicas, á los que se há dedicado con preferencia durante su larga práctica.

Horas de consulta: de diez á doce de la mañana y de cuatro á cinco por la tarde, gratis para los pobres.

Almacén de géneros
COLONIALES, EXTRANJEROS Y DEL REINO,
de
PEDRO F. DOMINGUEZ
Reina, 16, Lugo.

La numerosa clientela que hoy se surte en este establecimiento, á pesar de haberse instalado hace dos meses, ha colocado á su dueño en condiciones de adquirir los géneros en los centros productores y principales mercados, pudiendo, por lo tanto, ofrecerlos al público con notables ventajas en clase y economía, principal objeto que se ha propuesto realizar, supeditando el interés material al mayor beneficio del aumento de consumo.

LA ACTUALIDAD

DE LA AGRICULTURA Y SU PORVENIR.

Es en extremo deplorable que pase en España lo que no sucede en otras naciones menos civilizadas. La agricultura en este desgraciado país ha decaído extraordinariamente por muchas razones, y entre otras, porque ningun Gobierno se ha tomado el menor interés por amiorar al contribuyente las grandes cargas que sobre él pesan para sostener las atenciones del Estado. ¿Quién más que el labrador, con el sudor de su frente, mantiene á todo el mundo? Del labrador sale para vivir del más alto al más bajo, así como para pagar á todos los empleados del reino hasta el último portero. ¿Por qué al labrador se le tiene postergado y sumido en la última indigencia? ¿Por qué se le tiene despreciado, y hasta se le trata con

escarnio, debiendo ser todo lo contrario?

Digo esto porque un labrador suele ir á cualquiera dependencia del Estado, y como no vaya de otra manera que con arreglo á su clase, no se le oye ni atiende, y por lo regular suele ser la irrisión de los empleados, debiendo conocer estos que aquel y otros los mantienen en el destino que desempeñan.

Entraremos en otros detalles, donde daremos á conocer que el pobre labrador es la víctima de esta pobre nacion; y para convencerse de ello salgan los señores ministros, y particularmente el de Hacienda, por los pueblos de la Península, y verán en todas partes, en unas más y en otras ménos, un cuadro desgarrador, muchísimas personas jóvenes demacradas, llenas de harapos y hasta encanecidas, así como infinidad de familias, antes bien acomodadas, que han venido á la miseria, hoy sin fincas y empeñados por mil partes, no teniendo por ningun lado á dónde volver los ojos.

¿Cómo se comprende que el labrador, de 18 años á esta parte, se hallaba más desahogado y con algunos ahorros para sus hijos? Pues está claro y sencillo; en aquella época se pagaba una tercera parte ménos de contribucion y consumos (dichoso impuesto!) y se labraba otra tercera parte que en el día, y con labrar más, se está peor; pero al mismo tiempo, hoy, como hay más empleomanía, suben triplicados los gastos, no dejando de conocer que todos queremos comer del presupuesto, siendo difícil disminuir, antes, por el contrario, muy probable aumentar, nuevas dependencias. ¿Y por qué? para colocar á D. Fulano, por la influencia de A. ó B. ¡Pobre labrador! siempre á la inclemencia de lluvias, frios y calores, y al propio tiempo expuesto á quedarse sin nada en un momento dado de tormentas y pedriscos, como ha sucedido en el presente año á muchos infelices que se han quedado sin el menor recurso para sus pobres hijos.

¿Por qué no se tiene en cuenta todo lo que pasa y sufre el labrador hasta que coge lo poco que Dios le dá? ¿Cómo han de tener para pagar contribuciones y otros gastos?

El labrador camina á la bancarota, porque hoy no puede pagar lo mucho que se le impone. Si es mediano el año y no puede pagar hasta el verano (de lo que se alegran los recaudadores), estos le embargan toda la cosecha (si antes no lo han verificado) y se viene á su casa el pobre labriego con la pala al hombro, limpio de polvo y paja. Todo lo referido es el Evangelio, sin adulacion de ningun género, aunque solo se sabe á fondo en los pueblos donde se tocan de cerca estas y otras cosas de más importancia.

Es indispensable que los Gobiernos se convezan en un todo de que la agricultura hoy está en completa ruina, y si no se toma otra marcha distinta, como se reclama

por todos en general, bajando la contribucion territorial é impuesto de consumos, para que los labradores pueblen los campos y se desarrolle por completo la agricultura y los ganaderos recrien sus ganados; si no se protege al trabajo y se fomenta el comercio, la riqueza pública está perdida. Por todo lo cual, en resumen, pido, como se ha pedido en otras ocasiones, que el Gobierno por el pronto aminore las grandes cargas que gravitan sobre la riqueza agrícola, y si así lo hiciera, viendo que los Gobiernos se tomaban interés, el labrador trabajaría con más afán, á fin de cubrir las necesidades de su familia, y gozaria de una tranquilidad completa.

Hé, aquí la situacion precaria de la agricultura en España. Hágase, pues, cuanto se pueda en beneficio de la misma por parte del Gobierno, y verá renacer de un año á otro todo lo que va perdido hasta la fecha, pues de lo contrario, llegará día en que el porvenir de la España y de nuestros hijos será de llanto y amargura.

PEDRO SANZ Y REDONDO.

Hemos creído, deber transcribir íntegro el artículo que nos manda este labrador, que en lenguaje sencillo, pero muy expresivo y elocuente, pone de manifiesto el malestar profundo de la agricultura.

También nosotros hemos visto en mil partes estas caras escuálidas; jóvenes tan traspillados que parecen esqueletos ambulantes; padres de familia en la flor de su edad encorvados por el sufrimiento, éticos de carnes, y las huellas del dolor en el rostro. La vista de un pueblo apena el alma, porque este es el espectáculo que se ve en él: desolacion y miseria.

Si ya la cifra de 12.000 millones de Deuda hipotecaria no nos dijera cuán horrorosa es la situacion de la propiedad, lo sabriamos por las mil escenas desgarradoras que hemos presenciado. Los propietarios de provincias, en su gran parte, sufren todas las torturas y punzantes humillaciones del deudor arruinado.

Remítannos los labradores trabajos como el transcrito. Nosotros los preferimos á los muchos que se nos mandan muy perjeñados, verdaderos señoritos en estilo, remilgados y filigranados: queremos, por el contrario, artículos en que se destaque la callosa mano que los escribe y salpicado de estas frases de labriego, tan gráficas, tan plásticas, que son irremplazables.

Trabajemos asiduamente para que los harapientos de hoy—¡con qué colorido lo dice nuestro suscriptor! jóvenes demacrados y llenos de harapos!—trabajemos, repetimos, para que estos harapientos y cuerpos huesosos vivan mejor y más tranquilos que los que, comiendo su sustancia trasformada en productos, hoy hacen mofa de ellos, y considerándolos como especie de

burros de carga, los abraman sin piedad á impuestos que devoran el fruto de su trabajo.

(El Popular.)

La Gaceta del 15 publica un Real orden prorogando hasta el 15 de Enero próximo el plazo de expedicion de cédulas personales.

Es raro lo que sucede con las cédulas.

La gente no quiere tomarlas, y el Gobierno no quiere que haya un ciudadano sin ella.

Así se suceden las prórogas. La de ahora es hasta Enero; y tiene razon el ministro de Hacienda.

Como las cédulas no son otra cosa que un impuesto más, en cualquier mes del año que se coja ese dinero, siempre viene bien.

Nuestro paisano y amigo el señor D. Darío Ulloa, redactor que fué del ilustrado periódico *Los Debates*, publicará en breve en Barcelona una obra titulada *La Iglesia en la Democracia*.

Teniendo en cuenta la competencia ya demostrada por el señor Ulloa en trabajos de esa índole, no dudamos que el que ahora anuncia será digno de su reputacion.

Dice el *Diario de Huesca* que la miseria se extiende en proporciones cada día más aterradoras en la generalidad de los pueblos de aquella provincia, cuyos habitantes faltos de medios de subsistencia y sin encontrar donde ganar lo suficiente por el trabajo, emigran á la vecina República, donde suelen hallar el sustento de que carecen en su patria.

¡Hola! ¿Con que emigran? Pues nada, nada. Una circular enseguida. O, sino, un manifiesto. Son específicos probados.

Con el mayor gusto hemos recibido la visita de nuestro ilustrado colega *El Libre-cambista*, cumplidas las veinte semanas de suspension que le fueron impuestas.

Dicen los periódicos: «El obispo de Orihuela ha dirigido una comunicacion al gobernador de Alicante, para que se proceda contra *La Union Democrática* de esta última ciudad, á consecuencia de cierta gacetilla titulada «El origen de un milagro.»

Mucho interesa á todos los poderes la existencia de la prensa; y como padres amantes cuidan de que no se extravie.

El Gobierno con sus fiscales de imprenta; el Fiscal del Supremo con sus circulares, y los Reverendos obispos con sus denuncias á las autoridades civiles y judiciales.

¡Los obispos haciendo denuncias! ¡Que honor para las mitras!

Ya vá formando escuela el prelado de Orense.

Bien puede estar satisfecho.

En los recibos del empréstito de 175 millones falsificados en Orense, aparece el sello de la Administración económica, según dice el *Heraldo Gallego*. Pero un diario ministerial se apresura á hacer notar que ya se sabe que los sellos no se custodian en las oficinas con el rigor necesario.

La disculpa es excelente. Y ¿puede saberse por qué no se custodian debidamente esos sellos, evitando así sucesos como el de Orense?

Ahora viene de molde una circular mandando custodiar los sellos. Y el día ménos pensado desaparecen de una oficina cien expedientes y nos dirá la prensa ministerial que ya se sabe que no están bien custodiados, ó que no tienen llave las taquillas.

¡Buena administración!

El diario posibilista *El Globo*, dice á propósito de la expulsión del cura de Lequeitio:

«Un clérigo vascongado ha sido expulsado del territorio español por haber censurado desde el púlpito las circulares del ministro de la Gobernación.

»El *Cronista* y demás periódicos ministeriales, que tanto alborotaban con la expulsión de los jesuitas de Francia, ¿qué nos dicen ahora de la expulsión de ese clérigo?

Y ¡cuidado! que en la vecina República la expulsión de los individuos de la compañía se ha llevado á cabo en virtud de una ley, y la del clérigo en cuestión, en virtud de una disposición del Sr. Romero Robledo.»

Extraño es que *El Globo* use tal género de argumentos, toda vez que el Sr. Castelar anatematiza esa ley por virtud de la que son expulsados los jesuitas de Francia.

Una buena noticia:

«Pasan de doscientas las comisiones parroquiales instaladas en los pueblos de la diócesis de Jaén para recoger fondos con destino al *dinero de San Pedro*.»

Después de leer esto ya no habrá quien emigre; porque si en esa diócesis hay doscientas comisiones que piden dinero para llevarlo al extranjero, habrá por lo ménos otras doscientas que lo pidan para socorrer las desgracias nacionales.

En 23 de Junio de 1870 se hizo la ley orgánica del poder judicial, hoy vigente, que, entre otras disposiciones, procuró determinar los casos de incompatibilidad para el ejercicio de los cargos de la magistratura, excepción hecha de los jueces y fiscales municipales por el carácter que revisten, á fin de evitar los abusos que acerca de este extremo se notaban en la organización judicial. No obstante las declaraciones explícitas de esta ley, parece que los abusos están llamados á ser la regla general entre nosotros.

Esto dice *El Mundo Político* al enterar á sus lectores de que el juez de 1.ª instancia de Cambados (Pontevedra) tiene en el partido nada ménos que un sobrino de su esposa dentro del cuarto grado civil ejerciendo como abogado en la capital del partido; otro sobrino en el mismo grado, médico municipal; una sobrina, hermana de éstos, casada con un propietario de aquel punto, y..... *ejusdem furfuris*.

Llama *El Mundo* la atención del ministro, y ya puede preparar el colega una serie de sueltos si quiere conseguir algo.

El Sr. Bugallal vive en el piso quinto, número doce, derecha.

Conque, amigo *Mundo Político* treinta golpes y repique.

Y así y todo, fácil es que no lo oigan.

Prensa de Madrid.

La expulsión del cura de Lequeitio.

No nos parece fuera de lugar reproducir en esta sección la opinión de algunos colegas de diferentes matices, acerca del acto llevado á cabo por el ministro de la Gobernación con el sacerdote que desde el púlpito censuró sus circulares.

El Liberal califica el hecho de arbitrario, anticonstitucional, imprudente é inútil, diciendo entre otras cosas:

«Es contrario á la ley extrañar gubernativamente del reino á un ciudadano, cualquiera que sea su condición, porque el extrañamiento es una pena que solo pueden aplicar los tribunales después de seguirse el oportuno juicio; porque ningún español puede ser sentenciado á sufrir pena alguna, según el artículo 16 de la ley fundamental, sino por juez ó tribunal competente, en virtud de leyes anteriores al delito y en la forma que éstas prescriben, y porque según el artículo 9.º de la misma, ningún español podrá ser compelido á mudar de domicilio ó residencia sino en virtud de mandato de autoridad competente y en los casos previstos por las leyes.»

La Iberia, examinando la trascendencia y significación del acuerdo ministerial, dice:

«De dónde ha sacado el Sr. Cánovas del Castillo que la adulación de sus amigos ha podido colgar sus hombros la augusta toga de la magistratura y colocar en su mano la balanza de la justicia?

Se trata de un presunto reo, es cierto, al cual las leyes no le niegan los derechos que le otorgan al más repugnante de los criminales; se trata de una persona que se supone que ha faltado, á quien no se le permite la defensa, de lo cual pudiera resultar que cuanto se ha dicho es una pura calumnia, porque donde no hay pruebas, no hay juicio, y donde juicio no existe, la arbitrariedad es segura.

¡Buena estaría la sociedad si un Gobierno se creyese facultado para extrañar á troche y moche á cualquiera que se le antoje porque un gobernador ó un alcalde dijeran que se había predicado contra la circular del señor ministro de la Gobernación!

No es que creamos plenamente que tomara el Gobierno una medida tan descaradamente dictatorial como la que denuncia la prensa de ayer, porque eso sale de los límites de lo concebible; pero se debe pensar en la triste idea que la opinión pública tiene formada del Gobierno del Sr. Cánovas del Castillo cuando con tanta facilidad, así los amigos como los adversarios, le creen capaz de expatriar *ab irato* á un presunto delincuente.»

La Fé exclama:

«¿Quién nos asegura que no ha de procederse de igual modo contra nosotros ó contra cualquiera otro ciudadano que estorbe al ilustre, grave y sesudo estadista Sr. Romero Robledo? Por lo visto, la Constitución está de más, donde está la omnimoda é incontrastable voluntad del antiguo miembro de la Junta revolucionaria de Madrid; y aun se nos figura que las circulares de ese gran Ministro se han elevado, por arte de birlibirque, á la categoría de instituciones fundamentales; pues la circular del Ministro amenazaba á los que atacasen estas instituciones, y como el sacerdote alavés solo ha atacado la circular del Ministro, y de resultas sufre la pena de destierro, venimos á parar en que las circulares del señor de Romero son instituciones ma inviolables que la Religión, contra la cual se escribe impunemente, y tanto como la monarquía ¡Famoso descubrimiento que nos permitimos recomendar al ministerialismo de *La Epoca*!»

El Siglo:

«YA NO HAY TRIBUNALES.

«Un nuevo atropello constitucional ha cometido el señor presidente del Consejo, al cual se creará S. S. autorizado en medio de este engendro de semi-dictadura semi-gobierno parlamentario, con que se viene rigiendo la nación española.»

El Siglo Futuro, después de copiar párrafos de *La Iberia*, *El Liberal* y nuestros, dice:

«Nosotros en este momento no esta-

mos en situación de ánimo para comentar el hecho con serenidad. ¡Adelante, señor Cánovas, adelante!»

El Fénix pregunta:

«¿Qué diferencia existe entre el procedimiento del Gobierno español y el empleado por el francés para disolver las congregaciones religiosas? ¿Quién había de esperar que un Gobierno que se dice conservador y mantiene relaciones oficiales con la Santa Sede, había de proceder en esta cuestión como no procedió ninguno de la revolución de Setiembre, incluso los que quemaron el Concordato á las puertas mismas de la Nunciatura? Semejante dictadura religiosa ¿puede reconocerse por causa ninguna razón de ley, de conveniencia ni de oportunidad?»

La opinión de *El Globo* y de *El Mundo Político* ya la conocen nuestros lectores por sueltos que hemos reproducido.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 17.—La última irregularidad administrativa que acaba de denunciar *La Epoca* y que hace subir á ochenta millones de reales, ha caído como una bomba entre las personas interesadas y producido la más penosa sensación entre muchos hombres que de buena fé y con el mayor desinterés vienen apoyando la situación conservadora, de la cual empiezan á murmurar muy seriamente calificando alguno de ellos con los epítetos más duros el sistema administrativo de los actuales gobernantes, que engolfados en la cuestión política, parece tener abandonados los asuntos que más afectan al buen nombre de las naciones y á la vida de las mismas. Estas murmuraciones que fueron oídas por amigos íntimos del Sr. Cánovas del Castillo, amigos que no cobran del presupuesto ni una peseta, ni han pensado jamás en comer por cuenta del Estado, también se lamentaban amargamente de los grandes defectos de que adolece la administración actual y que indudablemente y por desgracia deja mucho que desear. Y si Cánovas, pronto, muy pronto, no estirpa el cáncer de las llamadas *irregularidades* que con tan horrible frecuencia se repiten, pasará por el duro trance de ver desprestigiados todos los grandes servicios que ha prestado antes de ahora, al país y á las instituciones y mermado el número de sus buenos y desinteresados amigos, que no podrán seguirle en el camino en que se mueve. Que si bien es verdad que como político y como hombre de parlamento, le han admirado y le admiran, como hombre de administración es una calamidad, dicho sea con dolor añadido un tercero, porque Antonio es persona á quien yo quiero, y afligeme en el alma ver tantos puntos negros en su sistema de administración. En estos términos se expresaban dos de los amigos del presidente del Consejo de ministros hablando anoche en cierta tertulia en donde este tenía hace algún tiempo muchos partidarios. Yo al dar á V. cuenta de esta versión, cuya procedencia no deja de tener importancia, me propongo como siempre tenerle al corriente de cuanto pasa y se dice en círculos autorizados, en cumplimiento de la obligación que tengo contraída.

Puedo asegurar á V. que las tales irregularidades están socabando el poder de los conservadores, pues me consta que en altas y en bajas esferas se habla sin cesar de ellas con la intención que es de suponer, estableciendo comparaciones con los ministerios conde de San Luis y González Bravo.

El Nuncio de Su Santidad ha tenido hoy una entrevista con el jefe del Gabinete, en la cual se ha tratado de la medida de que será objeto un señor sacerdote de Lequeitio. Esta conferencia parece que ha versado sobre cierto particular que no encajaba bien en la práctica establecida para casos análogos.

Los motivos que hayan podido aconsejar al Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta á presentarse de repente en Madrid, con visible sorpresa de sus más allegados, están dando lugar á muchos comentarios á los políticos de oficio; pero lo cierto es que su inesperada llegada no tiene importancia alguna, puesto que el motivo de no haberse anunciado, no ha sido otro que el de evitar espectáculos en la estación, á donde habían resuelto bajar muchos fusionistas á recibir á su jefe, evitando de este modo las molestias consiguientes y al mismo tiempo ver lo que decían los cavilosos de su regreso tan de sopetón. El objeto se ha conseguido;

pero lo que no se creyó es, que entrada tan sorda, haya metido tanto ruido y se hagan acerca de ella tantas conjeturas, á las cuales dicen que dá gran calor la afectada reserva del Sr. Sagasta de que tanto hablan los periódicos y que cada cual explica á su manera. Ayer y hoy ha habido gran concurrencia en la casa de éste habiendo momentos en que no se podía dar un paso por la habitación.

(El Corresponsal.)

LOS BANDIDOS.

En una carta de Ciudad Real que publica *El Liberal*, se dan curiosos detalles del plan formado por los bandidos para robar el tren de Andalucía, y que, conocido á tiempo, ha dado por resultado la muerte de cuatro de ellos.

Dice así:

«Los bandidos de los montes de Toledo, en número de once á doce, y de acuerdo sin duda alguna con gente del país, trataron de robar cuatro millones, que según sus noticias, debía conducir á Madrid en día 13 el tren correo de Andalucía.

Para evitar el choque con la Guardia civil que debía custodiar esos caudales, concibieron un proyecto, digno de los cerebros en que se elaboró. Cerca de Villacañas hay un pequeño puente, que cortado, dáña lugar á un horroroso descarrilamiento. La mejor forma de llevar á la práctica este pensamiento salvaje, estaban estudiando los siete criminales que motivan esta carta, cuando 22 guardias civiles de infantería y caballería cayeron sobre ellos y los pusieron en precipitada fuga, después de cruzar algunos disparos. La fuerza estaba distribuida en cinco grupos, y cada uno de ellos se encargó de la persecución de varios de los criminales. Dos de los bandidos, al verse perdidos, se encamiron á Villacañas, con el único y exclusivo objeto de llegar á poblado y poner á salvo la vida.

A Villacañas llegaban en un carro los cadáveres de los cuatro criminales, cuando entró á caballo á todo correr el vecino Mauricio Zaragoza, á quien venían persiguiendo otros dos bandidos.

Estos *Juanillos* que hay en poder de la autoridad, salieron al monte hace poco tiempo, sin otro motivo que el de haber cortado algunos árboles en una propiedad particular y querer esquivar el castigo de la justicia. Tomaron parte, según se cree, en el secuestro de Urda; pero los otros, los célebres *Juanillos* han quedado en su insula en compañía de algunos más, que esperaban la noche para bajar al sitio de la ocurrencia.

Respecto á la prisión de los dos hermanos *Pulliciones*, cuéntase que entraron en Villacañas huyendo, ginetes en magníficos caballos, y preguntando por la calle del Cristo donde vivía el alcalde. Penetraron en su casa y se abrazaron á él pidiéndole amparo, cuando llegaron los guardias y los prendieron.

Castrola, aunque se aseguraba hace un mes que se había ido, después de la muerte de su compañero *Farruco*, á Buenos Aires, ayer me han asegurado que está herido. Trató de robar á un arriero, paísano suyo, que pretextando que iba á sacar el dinero del carro, tomó una escopeta y le disparó. Este rumor no le creo del todo cierto, porque los bandidos se defienden hasta perder por completo la vida, y *Castrola*, ó el arriero debieron quedar sin ella, sobre el sitio de la refriega.

Lo cierto es que *Castrola*, está divorciado de todos sus compañeros desde que mató á *Farruco*, pues dicen que tiene *tan males tripas* que por cualquier pequeñez los mataría á todos.

NOTICIAS GENERALES.

La prensa democrática de los Estados-Unidos publica artículos violentos contra los republicanos, acusándoles de haber cometido grandes fraudes en las últimas elecciones, y sosteniendo que si hay unión en el partido democrático para conseguir el triunfo de su candidato en la elección de presidente de la República.

Esto no obstante, se cree asegurado la victoria de los republicanos.

—Los trajes de la célebre actriz Sarah Bernhardt lleva á los Estados-Unidos son verdaderas obras de arte.

Uno de ellos, destinado á la representación de *La dama de las camelias*, ha costado diez mil francos; un distinguido artista ha pintado en la falda, de terciopelo color marfil, camelias de diversos tonos

y brillantes pájaros, y más de cincuenta operarios se han ocupado durante un mes en bordar las camelias del manto de corte de dicho lujoso traje.

—Dentro de poco tiempo quedará instalada en el patio de la Universidad de Valencia la estatua de Luis Vives, que se encuentra ya fundida y en disposición de ser colocada en el pedestal.

—Segun dice un periódico de Valencia, se ha despertado tal frío en dicha población, que más que en otoño, parece que están en pleno invierno, y de los más crudos.

—Se encuentran en Cádiz algunos de los súbditos del sultán de Marruecos que hace algunos meses llegaron á Málaga, solicitando de nuestro gobierno les concediera nacionalidad española.

—Se nota en Barcelona tal invasión de enfermedades, que, segun un colega de aquella ciudad, ya no caben en las salas del hospital los enfermos pobres que se presentan diariamente.

—El miércoles de la presente semana fué bárbaramente apedreado el tren descendente de Valencia, á la salida de Cargante y en el trayecto de Alfajar, causando una de las piedras una herida de consideración á uno de los revisores de billetes, que perdió el conocimiento.

—En breve circularán las órdenes para que se monten en nuestros arsenales las quillas de los cinco buques de guerra que han de construirse para nuestra armada.

Al propio tiempo se activarán los trabajos de los que se construyen en el extranjero, y en un plazo relativamente corto contará España con una nueva flota blindada con el correspondiente armamento de torpedos.

—En telegrama recibido el 16 de la isla de Cuba, el general Blanco participa que las economías que ha hecho en el presupuesto ascienden hasta ahora á cinco millones de duros. El general Blanco parece que se propone continuar por el camino emprendido hasta rebajar á nueve millones el presupuesto de aquella isla.

—Dice un periódico: Entre los altos funcionarios de palacio ha vuelto á decirse que no está abandonado el proyecto de enlazar á la infanta doña Eulalia con el archiduque Carlos Estéban, hermano de la reina doña Cristina.

—Dentro de breves días se anunciará

la subasta para la adquisición de máquinas con destino á los cañoneros que se están construyendo en la Carraca y Ferrol.

—El marqués de Sardeal parece que ha manifestado su conformidad con las ideas expuestas por el Sr. Castelar en el discurso que pronunció en Alcira, y que aprovechará la primera ocasión que se le presente, tan luego como se abra las Cortes, para declararse demócrata gubernamental.

—Dice la *Gaceta Universal*: «En el salón de Conferencias se hablaba esta tarde del acto político que trata de realizar el señor marqués de Sardeal.

Segun versiones autorizadas, el antiguo demócrata no esperará á la apertura del Parlamento para hacer constar su adhesión al discurso programa del Sr. Castelar, sino que será uno de los que figuren á la cabeza de la lista que dentro de poco publicará nuestro apreciable colega *El Globo*.

—Los viajeros que iban el sábado último por la línea ferrea de Mollet á Caldas de Mombuy, se llevaron un gran susto á consecuencia de que, en el apeadero de Santa Perpétua, unos diez y seis hombres armados de escopetas comenzaron á dispararlas en el momento de llegar el tren.

La causa del tiroteo no era otra sino que obsequiaban de aquella manera la llegada del obispo de la diócesis.

MISCELÁNEA.

Santos de hoy.—San Juan Cancio. *Efeméride.*—(1832).—Alboroto en el Ferrol, siendo gobernador militar de la plaza, D. Tomás Zumalacárregui.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta y cuatro años de un invariable éxito, curando las digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y

de la sangre.—85.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurzer, etc etcétera.

Cura núm. 43.816.—Certificado del célebre Doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La Revalenta reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en las diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los brónquios, la tós y la consunción.

Doctor Rod. Wurzer, Miembro de varias Sociedades científicas,

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es también la mejor fortificante para los niños, débiles, como para las personas de todas las edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodríguez Cortés, botica, Batatales 22, Manuel María Iglesias Ferradas botica, Viuda de Artaza comercio. Traviesa, 7.

Du Barry, y Compañía (Limited), calle de Valverde, núm. 1.

Ungüento y Píldoras Holloway.—Complicación de enfermedades.—Las úlceras, los absesos, las hinchazones de las glándulas y otros desórdenes provenientes de causas ocultas y no sospechadas pueden ser curados con el uso de este excelente Ungüento ayudado por las Píldoras purificantes de Holloway. Las instrucciones impresas que acompañan siempre á estos medicamentos son bastante claras aun para las personas de la menor inteligencia. Los medicamentos Holloway pueden emplearse siempre con provecho y sin peligro. Durante más de un siglo los enfermos han encontrado en ellos un tesoro inextimable. Tanto el Ungüento como las Píldoras Holloway son especialmente á propósito para los que llevan una vida militar ó marítima: los colonos y los viajeros, que viéndose muy amenudo imposibilitados de obtener el auxilio de un médico tienen necesidad absoluta de algun antídoto tal como el constituido por las preparaciones Holloway.—21

SERVICIO TELEGRAFICO.

Madrid 19 10' n.—Recibido el 20 3' m.

Se ha suicidado un teniente del cuerpo de Artillería. Los padres de éste residen en la Coruña.

Declarados fiesta nacional los días 22, 23 y 24.

Presentaciones de importancia en la isla de Cuba.

Destrozada la partida del cabecilla Benítez.

Imp. del DIARIO, Armañá, 2.

ANUNCIOS.

Obra de texto.

Lecciones de Geometría elemental y de Trigonometría, por D. Luis García González, catedrático de este Instituto. Librería de Marcelina Soto Freire.

¡¡VA NO SE COSE Á MANO!!

LA COMPAÑIA FABRIL



SINGER

HA RESUELTO EL PROBLEMA DANDO TODOS LOS MODELOS DE

SUS LEGÍTIMAS MÁQUINAS DE COSER, Á 10 RS. SEMANALES,

SIN ENTRADA,

SIN AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO, PONIÉNDOLAS ASÍ AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS.

Tan sorprendentes ventajas solo puede ofrecerlas

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER,

que por causa de su inmenso capital y la gran aceptación alcanzada por sus célebres máquinas, la coloca en posición de ofrecer

¡¡CONDICIONES SIN COMPETENCIA!!

LUGO.—Calle de la Reina.

Seguramente que la naturaleza no ha hecho nada mejor ni más inteligente que la mujer; es apta para todos los trabajos de la imaginación; es capaz de todos los actos de abnegación y de heroísmo; es más sóbria y sufrida que el hombre y muchas veces le aventaja en elevación de ideas; ¿por qué, pues, con tan bellas cualidades y atributos, con tan excelentes condiciones y aptitudes se la ha de condenar á no aprender más que lo que se le enseña en el colegio? Si la mujer nos cautiva con su trato, con sus maneras, con sus gracias, ¿no nos cautivaría más si á estas dotes naturales se agregara la instrucción?

Comprendan esto los padres y conocerán, que si el hombre instruido y culto es más grande é independiente, la mujer podrá ser máspreciada y considerada por la sociedad, si á la par que aprende música, canto, baile y equitación, estuviera instruida en aquellas generalidades científicas que debe poseer toda persona culta y civilizada.

Es necesario que desaparezca el fatal error en que está nuestra sociedad y en el que viven muchos padres de familia, de creer que la mujer no necesita instrucción para gobernar su casa y que ni aun falta le hace saber leer y escribir; esto es un error y un error deplorable y punible; la ignorancia es un mal que pesa como una losa de plomo, no solo sobre los individuos, sino sobre los pueblos, y el único medio de poderla desterrar, es el estudio, la aplicación y la lectura.

FALTA DE HÁBITO

Á LA LECTURA EN ESPAÑA.

Es indudable que en España se lee hoy mucho más que hace algunos años; pero es cierto también que se lee poco, muy poco, relativamente á lo que se verifica en otros países, donde la estadística numérica y la inflexibilidad de los guarismos demuestran esta desconsoladora verdad.

En Francia, en Alemania, en Inglaterra, en Holanda, no hay casa, por humilde y modesta que sea su posición social, donde deje de encontrarse algun libro más ó menos útil y recreativo para la familia, y en Suiza, sobre todo, hasta la población más recóndita y miserable, posee su biblioteca pública, donde tiene franca y accesible entrada todo el que, concluido su trabajo ú ocupación, desea aprovechar los ratos de ocio en alimentar su inteligencia con el dulce y sazonado manjar que le prestan las clásicas obras de los mejores autores conocidos desde la más remota antigüedad hasta nuestros días.

Así que, en estos países es muy comun encontrar á un artista, á un bracero, á un menestral, para quien no es desconocido Aristóteles, Homero, Alejandro ó Leibnitz, y tenga la facultad de poder entrar en conversacion con el género humano, pues á los saludables hábitos adquiridos desde su infancia á la lectura, se une, como llevamos dicho, la fácil proporción con que encuentran recopi-

ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA MALA REAL INGLESA.

Salidas mensuales de Carril y Vigo.

Para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Ayres.

Saldrá de CARRIL y Vigo el día 28 de OCTUBRE el nuevo y magnífico vapor

TRENT.

de porte de 3.000 toneladas y 600 caballos

Estos buques tocan en Rio-Janeiro por ser la temporada de invierno en Brasil que no dan cuarentena en Rio de la Plata á dichas procedencias de Junio á fin de Octubre y ofrecen las mayores comodidades á los pasajeros de 3.ª dándoles cama con ropa, pan fresco y vino en todas las comidas. Llevan cocinero y camareros españoles.

PRECIOS DE PASAJE DE CARRIL Y VIGO Á

	1.ª Cámara.	2.ª Cámara.	3.ª Cámara.
Lisboa: Rvon.	300	200	100
Rio-Janeiro	2.800	1.800	900
Montevideo	3.130	1.955	1.000
Buenos-Ayres	3.130	1.955	1.000

El día 28 de Octubre, tocará de regreso en Vigo para Southampton, el magnífico vapor:

MINHO.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS PARA LONDRES Y OTROS PUNTOS.

Tiene esta Compañía otra línea para Rio-Janeiro directa desde Lisboa, que salen los días 13 y 28 de cada mes, admitiendo pasajeros que se mandan por cuenta de la Compañía sin aumentar gastos. Consignatarios en VIGO, D. ESTANISLAO DURAN; en CARRIL, D. RICARDO DE URIOSTE. N. 28



EXPULSION COMPLETA DE LA **TENIA O SOLITARIA.**
EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN **LAS CÁPSULAS TENÍFUGAS**
De Moreno Miquel.
2, ARENAL, 2.—MADRID.
Precio 60 rs: frasco con su instruccion.
GRAGEAS VERMIFUGAS de Moreno Miquel, para destruir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan.—Precio, 5 rs. caja.
Unas y otras si se piden directamente á Madrid casa del autor, con el aumento de 5 rs. se remiten certificadas á provincias y Portugal.—Depósito en las principales farmacias

LA ESPIGA.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA.

ALMIDONES superiores, sueltos y en paquetes á 34 y 36 reales arroba.
POLVOS EXTRAFINOS para el cutis á 18 reales caja de 6 paquetes.
EXTRACTO DE MAIZ con la marca de fábrica.
MAIZELA para alimento de niños y personas débiles á 3 reales libra.
HARINA para alimento de ganados á 9 reales arroba.

Por partida á precios más arreglados.

Los pedidos á D. Francisco Curbera de Vigo,

116, ARENAL, 116.



En la 1.ª clase EXPOSICION LUGO 1867.
EXPOSICION REGIONAL DE LUGO MEDALLA DE PLATA 1877.
En la de VALLADOLID 1871.
LA PROVEEDORA UNIVERSAL.
GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE movida al vapor, DE FRANCISCO FERNANDEZ Y HERMANO. 10, Reina, 10, Lugo.
PRECIOS DE CHOCOLATE: 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra.
EN LA UNIVERSAL DE VIENA, 1873.
Madrid medalla de mérito 1873.
EN LA UNIVERSAL DE PILADELFIA EN 1876.
SANTIAGO medalla de plata 1875.

PIEDRAS FRANCESAS para Molinos Harineros.

Son de la mejor calidad conocida y sus precios sumamente baratos. Se venden á plazos y al contado en la BAZAR DEL SIGLO XIX de H. Hervada y C.ª, Acevedo 77, Coruña: informarán, en esta, Comercio de D. Antonio Mendez.

PÉRDIDA.

La persona que haya encontrado un pendiente de oro con perlas, se servirá entregarlo en esta Administracion donde se le gratificará.

Se vende la casa número

44 de la calle de la Tineria. En la misma darán razon. N. 196

ladas ó refundidas cuantas ideas ó conocimientos útiles y provechosos ha vertido la humanidad en el trascurso de los siglos.

En España, por el contrario, el artesano, el industrial, el desocupado descansa del trabajo diario ó emplea el tiempo en que nada tiene que hacer, en trasladarse á la taberna, al café ó á la casa de juego, donde además de gastar improductivamente el jornal, adquiere hábitos fatales, pervierte su salud y sus inclinaciones naturales y arrastra con el ejemplo á seguir igual proceder á otros muchos.

Aquí se prefiere la conversacion, el pasa-tiempo y ociosidad á la lectura, á la instruccion y al estudio. Tan pronto como una mujer concluye sus quehaceres domésticos, se vá á charlar con la vecina, estándose mano sobre mano, ó cuando más haciendo un punto de calceta, ocupacion que por su índole le permite libremente dedicarse á la critica, á la murmuracion y á la maledicencia.

Es cierto que desde hace algunos años, los gobiernos de España, deseosos de que los pueblos rurales, sobre todo, se familiarizasen con la lectura y adquiriesen hábitos de instruccion y estudio, han dispuesto que en todos los pueblos haya bibliotecas municipales, que aun cuando casi todas son muy incompletas y reducidas, no dejarían de prestar algun provecho y utilidad; pero es tal el horror y la antipatia, así podemos llamar la que se profesa en nuestra patria á la lectura y al saber, que serán escasísimos los pueblos que puedan vanagloriarse de contar algun individuo que, ni por casualidad siquiera, se haya acercado alguna vez á pedir un libro.

Para la mayoría de los españoles, este es un artículo de lujo; su largueza se extiende cuando más, á comprar el calendario zaragozano ó unas coplas ó romances de les que á voz en cuello pregonan los ciegos por todos los lugares de España, y que en honor de la verdad debieran prohibirse vender, pues la mayor parte, sino todas, son un ultraje manifesto á la literatura, un ataque á las costumbres y un escarnio á la moral.

No se nos oculta que cierta parte de la poblacion, como es la clase pobre, y otra bastante considerable de la clase media, que

es la que más necesidad tiene de adquirir instruccion, es precisamente la que más incapacitada se encuentra para poderla alcanzar, pues al exíguo y corto jornal que gana, insuficiente la mayor parte de las veces para poder cubrir las más perentorias atenciones de la vida, se une lo caro que, por desgracia, aun cuesta en España el libro, y esto justifica hasta cierto grado, su ignorancia y atraso intelectual y su poco apego y estímulo á la lectura: pero ¿qué excusa ó pretexto puede alegar de su ignorancia, el labrador rico é independiente que además de poseer lo necesario y no carecer de lo superfluo ó de puro lujo, como son armas y perros de caza, caballo de silla, etc., no posee un libro ni un periódico? ¿Qué pretexto razonado y justificable nos dará el propietario ó hacendado que viviendo con holgura y desahogo, y poseyendo abundantes y pingües rentas, las utiliza exclusivamente en aumentar su capital y sus riquezas, sin que se le pase por las mientes dedicar todos los años una pequeña parte de sus economías para constituir una mediana librería? ¿Qué diremos de aquellas otras familias cuya fortuna les permite disfrutar toda clase de comodidades, que reciben á sus amigos y admiradores en elegantes salones adornados con muebles ricos y v liosos, en confortables habitaciones, en severo comedor, en templadas higiénicas chimeneas, y por ninguna parte de su morada se encuentra una pieza destinada á biblioteca? ¿Qué diremos de la elegante señorita á quien rodean el piano, los bastidores, el primoroso costurero, los búcaros llenos de flores, cuyo aroma embriagador embalsama la atmósfera de su gabinete de tocador, previsto de todo cuanto el gusto más exquisito y el refinamiento social ha inventado para satisfacer hasta las necesidades más nimias de la coquetería y el buen tono; y ostenta por toda librería un velador de palisandro sobre el cual descansa un álbum con retratos de la familia y amigos ó cuando más un tomo de algun periódico de modas?

Desengañémonos; en España hay poquisima aficion á la lectura y esta falta acarrea grandes males en las familias, que se calcularán sin más que fijarnos en que la mitad entera de la poblacion, el sexo femenino, vive rodeado de tinieblas.